

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración } Teléfono, número 1-8-8
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 89
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
 En la capital: 8 pesetas mensuales
 En el extranjero: 14 pesetas mensuales
 Fuera de la capital: 14 pesetas mensuales
 Anual: 100 pesetas
 Entregados Previos convenienciales

CRONICA DE MADRID

Cocina de Cuaresma

La sesión municipal del miércoles

DATOS PARA LA HISTORIA

EL DEBATE POLITICO

He asistido al desarrollo del debate político. Hace mucho tiempo que tengo mi criterio sobre el parlamentarismo, y creo que es un cáncer que amenaza con la ruina a los países que lo sufren. Entiendo, lo creo firmemente que mientras no sea abolido el parlamentarismo, no habrá paz en los pueblos ni estarán bien gobernados. Pero la sesión de miércoles es suficiente para echar por tierra a las ilusiones del que todavía crea en las ficciones. Es una verdadera pena que la opinión esté pendiente de lo que ocurre en el Palacio de los Diputados. Allí todo es una farsa que comienza con las atenciones del presidente de la Cámara al señor Prieto. Porque mientras a los diputados de derechas los trata hasta con despotismo, se rinde en melodiosas con los socialistas. Esto, al menos, ocurrió en la sesión que yo presencié el miércoles.

El señor Martínez Barrio, en sus breves intervenciones, demostró su animosidad contra las derechas, solamente de refilón aludió a los socialistas que son, como todos sabemos, los que amenazan y desafían a las autoridades. No se puede negar que el ministro de la Gobernación soporta con desagrado el apoyo de los diputados de las minorías agrarias; preferiría los votos de los socialistas; esto está claro. Sin embargo, al señor Lerroux le ocurre lo contrario. Sabe que los sectores derechistas tienen otra mentalidad que los izquierdistas, que no existe correlación entre la nobleza de unas y otras, pues mientras las primeras tienen claro concepto de su deber, las segundas no tienen una idea de cuál es el suyo.

El señor Lerroux con razonamientos endebles llevó al terreno que le convenía al señor Prieto, y éste después de perderse en consideraciones sin importancia manifestó que mantiene su propósito de hacer la revolución. Lo que no supo decir es cuáles son las causas que los conducen al terreno de la violencia, ya que el caso de que tres de sus compañeros hayan sido expulsados de un banco, no parecen motivos suficientes para tomar tan grave determinación. Y nos pareció un sarcasmo que el diputado bibiano llamase a los trabajadores de la tierra hermanas. Mientras los obreros de la tierra ganan un sueldo casi insuficiente para cubrir sus necesidades, el señor Prieto cobra al año 22.000 pesetas de los fondos del Estado, 10.000 como exministro y 12.000 como diputado. Además posee un patrimonio.

Y ya que están decididos a echarse a la calle, debía de obligarles a que los cabeceles afueran delante, no vaya a pasar lo que el año 1917, en que tanto que los obreros estaban en la calle, los cabeceles dormían llenos de miedo entre colchones.

Y como dos mozas negras aparecían entre los socialistas los señores Azaña y Casares; estaban allí como escondidos, como si no se atrevieran a dar la cara, como si hubieran cometido un gran delito.

Habló Santaló y por todas las tribunas resonó el mismo rumor: ¡vaya ministros que ha tenido la República! se expresaba con la misma dificultad que un chino de la escuela que no sabe la lección; esto a pesar de llevarse escrito el discurso. ¡Pobre Calatayud, qué gentes la gobiernan! Lo de lo bien patente es su odio a los pobres curas que se ha intentado darles un pensión mezquina. También su rencor a los señores Calvo Sotelo y Guadalupe. ¡Cuánta miseria tienen en el alma los hombres de la célebre Esquerda!

Los argumentos del señor Ventosa nos parecieron lo mejor de la sesión. Esto no puede significar simpatía por los hombres de la Liga, cosa tan funesta como los de la Esquerda. Pero dijo cosas tan acertadas como esta: «Si unas elecciones valieran para cambiar un régimen, ¡por qué oírás no van a valer para cambiar la orientación de ese régimen?»

El primer error del Gobierno y de la minoría radical radica en que dicen que respetan las leyes de las Constituyentes. En el caso de que se acepte que la opinión eligió libremente a aquellos diputados, no hay ningún argumento en contra que pueda blandirse en sentido de que estos diputados no tienen la misma potestad que aquellos, aquellos fueron unas leyes, la opinión ha demostrado que no está de acuerdo con aquellos cuando no les ha renovado su confianza.

Dicen que el debate que comentamos despejó la situación política. Puede ser, pero nosotros no presenciamos más que cosas absurdas, tales como el actitud que adoptó el conservador Maura. Este hombre en lugar de a la política debería dedicarse a otra cosa, por ejemplo, a purgar sus culpas.

EMIGDIO MOLINA.

Próxima la Cuaresma de 1934, conviene saber qué días son de ayuno y de abstinencia de carnes, tomando la Bula de la Santa Cruzada.

El 14 de febrero, miércoles de ceniza, ayuno sin abstinencia.

Día 16, viernes primero de Cuaresma, es día de abstinencia de carnes y ayuno.

Día 17, sábado, ayuno sin abstinencia.

Día 21, miércoles, ayuno sin abstinencia.

Día 23, viernes segundo de Cuaresma y Temporas, abstinencia y ayuno.

Día 24, sábado, ayuno sin abstinencia.

Día 28, miércoles, ayuno sin abstinencia.

Marzo.—Día 2, viernes tercero de Cuaresma, abstinencia de carnes y ayuno.

Día 3, sábado, ayuno sin abstinencia.

Día 7, miércoles, ayuno sin abstinencia.

Día 9, viernes cuarto de Cuaresma, abstinencia de carnes y ayuno.

Día 10, sábado, ayuno sin abstinencia.

Día 14, miércoles, ayuno sin abstinencia.

Día 16, viernes quinto de Cuaresma, abstinencia y ayuno.

Día 17, sábado, ayuno sin abstinencia.

Día 21, miércoles, ayuno sin abstinencia.

Día 23, viernes de Pasión, abstinencia de carnes y ayuno.

Día 24, sábado, ayuno sin abstinencia.

Día 28, miércoles Santo, ayuno sin abstinencia.

Día 30, Viernes Santo, abstinencia de carnes y ayuno.

Día 31, sábado Santo, ayuno sin abstinencia, hasta mediodía.

Advertencias.—La obligación de abstinencia de carnes y de ayuno, empieza desde los siete años cumplidos; la del ayuno desde los veintinueve años cumplidos hasta los sesenta incumplidos.

A todos les es lícito usar como condimento, en cualquier día y en cualquier refección, grasa de todas clases (manteca, margarina y otros semejantes); igualmente es lícito comer facón, nuevos y pescado en cualquier día y refección, incluso en el desayuno y en la colación.

Siempre que no sea día de abstinencia se puede mezclar carne y pescado en la misma comida, aunque sea día de ayuno o domingo de Cuaresma. Solo podrán disfrutar de este privilegio los que adquieran el Indulto de abstinencia y ayuno y la Bula de la Santa Cruzada.

Los pobres pueden gozarlo, en cuanto a la abstinencia y ayuno, sin ningún sumario.

Se aprueba un dictamen sobre la colocación de dos relojes eléctricos en las torres de la Casa Consistorial.—La plantación de árboles en las márgenes del Arlanzón, el proyecto de encauzamiento del mismo río hasta las Fuentesillas y otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Carcedo, Moreno, Peralta, Fournier, Conde, Soto, Rodríguez, Mata (F.), Ordoño, Salz, Peralta, Molner, Díez Pérez, y Echevarría, se abre la sesión a las 6,55.

Acta de la celebrada el 31 de Enero próximo pasado.

Aprueba.

—Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 398.194 pesetas y se aprueba. —Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Aprobados.

Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre que se coloque en sitios estratégicos carteles anunciadores de los principales monumentos de la ciudad.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Obras.

—Remuneración del personal afecto a la Biblioteca Municipal.

Se aprueba y pasa a la Comisión de Gobierno.

—Sobre que se destine un local para depositar en ciertas condiciones los muebles etc., afectados por el lanzamiento en los juicios de desahucio.

Se aprueba y pasa a la Comisión correspondiente.

Don Miguel Maura y sus republicanos conservadores:

Sostuvimos constantemente que don Miguel Maura y sus republicanos, llamados en paradoja, «conservadores», son verdaderos izquierdistas, sin diferenciación con los más extremados.

Hablando el martes último con los periodistas en el Congreso de los Diputados, don Miguel Maura afirmó clara y paladinamente, lo que sigue; y de lo cual debe tomar buena nota el creyente y sincero lector:

«Ya saben ustedes que el Consejo de ministros ha tomado acuerdos que marcan para su labor UN SENTIDO DE IZQUIERDA. SE HA RESCATADO, pues, ESE SENTIDO, QUE HACIA FALTA, y el Gobierno debe continuar en su puesto.»

«¿Está claro? La declaración de don Miguel Maura es terminante: hace falta el sentido izquierdista en la política española.»

Esta declaración de don Miguel, confirma nuestro constante aseguramiento de que lo que el partido republicano conservador y don Miguel Maura han de CONSERVAR es el espíritu revolucionario, los efectos desordenadores, los actos gubernativos conculcadores, y cuanta destrucción de lo conveniente a la comunidad social, realizó la revolución izquierdista.

Los atrevimientos de la Nelken

La diputada socialista señora Nelken

Moción del Capitular señor Carcedo, sobre la conveniencia de sustituir por otra más baja la tapia que existe en el paso a nivel de Santa Dorotea.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

De la Secretaría General.—En la petición de licencia del Capitular señor Carcedo.

Se le concede un mes.

El señor Rodríguez dice que el señor Carcedo acaba de pedir que quede sobre la mesa un asunto y si se le concede la licencia que solicita no es cosa de que quede ese expediente sin resolver durante un mes.

El señor Santamaría le contesta diciéndole que el señor Carcedo puede empezar a hacer uso de la licencia cuando crea conveniente, y que por lo tanto muy bien puede asistir a la próxima sesión.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA UN RECURSO

El practicante separado del servicio de la Casa de Socorro, envía un escrito al Ayuntamiento manifestando que interpone recurso de reposición contra el acuerdo de la Corporación dictado el día 24 del pasado mes de Enero por el que se le destituyó del cargo de practicante de la Casa de Socorro.

El Ayuntamiento queda enterado y pasa a Informe del juez que instruyó el expediente.

LA REPOBLACION FORESTAL EN LAS MARGENES DEL ARLANZON

Se da lectura a una carta que el señor Santamaría ha enviado a don José Gómez Redondo, jefe del servicio forestal del Duero, comunicándole que una vez que el Ayuntamiento ha hecho el ofrecimiento de terrenos para que se planten árboles por la Delegación de los indicadores, a cuya carta no se ha recibido contestación, en las márgenes del río Arlanzón, y que siendo esta la época de la plantación de árboles le ruega que actúe lo antes posible el expediente.

El señor Santamaría dice que además de la carta, ha aprovechado el viaje que el señor arquitecto municipal ha hecho a Valladolid, relacionado con el encauzamiento de los ríos Pico y Vena, para recomendarle que personalmente se interese en el citado asunto de replantación.

EL RELLENO DE LOS MUROS DEL ARLANZON

Se da lectura a un escrito referente al acto de entrega al Ayuntamiento de las obras de relleno de los muros de encauzamiento del Arlanzón, trozo segundo, las cuales quedan a cargo del Ayuntamiento para su conservación.

La Corporación queda enterada.

EL ENCAUZAMIENTO DEL ARLANZON

El Delegado de los servicios Hidráulicos del Duero, participa al Ayuntamiento que, para acceder a la petición que éste ha formulado al Estado, sobre el proyecto de encauzamiento del río Arlanzón en Burgos, del trozo comprendido entre los puentes de San Pablo y el del f. c. Santander Mediterráneo, de tipo análogo al construido por el Estado en Madrid en el río Manzanares, es necesario que se comprometa a abonar íntegramente el exceso del presupuesto por las mejoras que se solicitan, debiendo ingresar antes de empezar las obras, el 25% de su importe.

El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la Comisión correspondiente.

UN DONATIVO

Se da cuenta de un donativo de 100 pesetas que ha hecho el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, con destino a dar trabajo a los obreros parados.

El señor Santamaría agradece el donativo y se acuerda dar las gracias por oficio.

SENTIMIENTO POR EL FALLECIMIENTO DE UN EX CONCEJAL

El señor Santamaría manifiesta que esta mañana se ha celebrado el entierro de don Benito M. Andrade, diputado provincial y a Cortes que fue por esta provincia, y concejal de este Ayuntamiento aunque no por elección.

Propone consista en acta el sentimiento de la Corporación y se de el pésame a la familia.

El señor Echevarría recuerda que siendo él Alcalde interino, el señor Andrade desempeñaba un alto cargo en el ministerio de Justicia, y con ocasión de estar tramitando entonces el asunto del nuevo penal se le recomendó a dicho señor se activase su solución.

El señor Andrade vino a Burgos acompañado de un arquitecto del ministerio y se hizo una visita al Prado de las Matas, lugar en el que hoy se levanta el nuevo penal.

Con tal calor e interés tomó el señor Andrade el asunto que se puede decir que gracias a él hoy es una realidad el nuevo penal.

El señor Santamaría dice que, efectivamente, en el expediente del penal, figuran cartas escritas de puño y letra

(alemana), aludió insidiosamente al doctor Albiana, preguntándole al por qué fué expulsado de Méjico.

Aunque nosotros hemos sido NO bien tratados por algunos, o bastantes proscritos del señor Albiana, como no queda lo cortés a lo valiente, y siempre hemos sido amigos de la justicia y de la caridad, protestamos de la insidia NELKIANA.

Es honor el ser zaherido por la diputada socialista señora Nelken.

¿Se puede seguir así?

Los estudiantes izquierdistas universitarios traen en jaque inintermitido al Gobierno, policía y a los ciudadanos pacíficos.

¡Bonita ejemplaridad; y buen medio de prepararse para poder ejercer en lo futuro sus carreras, con aplaud!

Actitud semejante no debe seguir; y, para ello, es menester que el Gobierno actúe con severidad.

Pero la acción más eficaz es la educadora familiar; porque esa gente discol y revolucionaria de la FUE, no sería como es ni procedería como procede si en casa, en el seno familiar viera otros ejemplos.

Los padres, con autoridad ordenada y bien dirigida, con justicia, con rigor amoroso pueden educar a sus hijos y resolver fácilmente lo que la sociedad pide y necesita.

PERO GRULLO.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Expuestos al público los expedientes de revisión catastral urbana de esta ciudad, correspondientes a las fincas comprendidas en las calles cuya relación se ha hecho pública en la prensa por el Sr. Administrador de propiedades, esta Cámara atenta al interés de los propietarios todos, advierte la necesidad y conveniencia de examinar en el plazo de quince días reglamentariamente concedido, los datos consignados en las listas relacionadas y si a la vista de los mismos apreciasen errores reclamables, esta Corporación por medio de su Secretaría y Asesoría técnica, atenderá con el mayor celo posible cuantas reclamaciones sean objeto de consulta tanto en su aspecto informativo como procesal.

El Secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

GABRIEL SALA DENTISTA

Amirante Bonifaz, núm. 4

Delegación Provincial de Trabajo

De interés a las cooperativas en general

En la «Gaceta» del 2 del actual se ha publicado una orden ministerial, abriendo por un plazo de un mes, tres concursos entre Cooperativas, cuya difusión debe procurarse por precepto expreso del decreto de 16 de enero de 1934 («Gaceta» del día 21) y por interés así al mayor estímulo y vigorización del sentimiento cooperativista.

Los concursos se cerrarán el día 3 de marzo próximo, y se referirán a tres extremos:

a) Préstamos para la construcción y adquisición de locales.

Podrán concurrir a él todas las Cooperativas populares que no sean profesionales ni de la vivienda, y se hallen inscritas en el Registro especial de Cooperativas del ministerio de Trabajo y Previsión, que lleven por lo menos dos años de funcionamiento, que llenen las condiciones del artículo primero del decreto de 16 de enero antecitado y acompañen a la solicitud los documentos que se exigen en el artículo tercero.

La cantidad total del concurso es de 125.000 pesetas.

b) Subvención a obras sociales.

La cantidad total del concurso es de 12.500 pesetas.

Podrán acudir a él las Cooperativas populares de carácter popular inscritas en el Registro del ministerio de Trabajo y Previsión y que lleven por lo menos dos años de funcionamiento.

c) Premios y pequeños auxilios.

La cantidad total del concurso, es, como en el caso anterior, de 12.500 pesetas.

Podrán acudir a él todas las Cooperativas de carácter popular inscritas en el Registro del ministerio de Trabajo y Previsión y con excepción de las de vivienda y funcionarios y con las preferencias que se determinan en el artículo 18 del decreto de 16 de enero.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado en el decreto de referencia, y para conocimiento de todas las entidades interesadas, de la provincia de su jurisdicción, se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos 7 de febrero de 1934.—El delegado provincial de Trabajo, Nicolás Salas.

Viaje a Roma desde Burgos, en autocar, por la Costa Azul

Este turístico y encantador viaje, en una época del año en que la temperatura es tan deliciosa, ofrece el atractivo de poder contemplar toda la Costa Azul, y sus más bellas ciudades.

En el viaje de ida se hará escala en Lourdes, Carcassonne, Niza, Génova y al regreso en Montecarlo, Marsella y Toulouse.

La estancia en Roma se ha fijado para tres días pero si los excursionistas, de común acuerdo, desean prolongar su estancia, bien para permanecer en la Ciudad Eterna, algún día más, o para visitar alguna otra ciudad italiana, pueden hacerlo.

Por la cantidad fijada para la excursión, se ve que no abriga a los organizadores ningún ánimo de lucro, pues el objeto del viaje es el de estrenar un magnífico y confortable coche, que se va a dedicar exclusivamente a excursiones, queriendo que la primera sea a Roma.

Se ruega a las personas que deseen ir, se inscriban lo antes posible, con el fin de poder hacer los contratos en firme con los hoteles.

El número de plazas del coche es de treinta, pero para mayor comodidad de los viajeros, el máximo de excursionistas será de veinticinco.

Para detalles e inscripciones, dirigirse al redactor de «El Castellano» señor Carmona.

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN COSME Y SAN DAMIAN.

Con motivo de la fiesta onomástica del R. P. Santa Romana, estas Juventudes tendrán una misa de comunión a las ocho de la mañana. Se invita a todas las Juventudes y se ruega la asistencia a todas las asociadas.—LA JUNTA.

El día 14 darán comienzo los solemnes Via-Cruces que con motivo de la Santa Cuaresma, se celebrarán miércoles, viernes y domingos de todas las semanas a las siete de la tarde.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Buque de la Victoria 19, pral. izqda

Autos Plaza de la Arzobispo

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

«AÑO CRISTIANO», por el P. Pérez de Urbel. Una obra moderna y definitiva que a su profundo sentido religioso une el ameno estilo y la sólida erudición del autor en mil detalles históricos, arcaicos, arqueológicos, literarios, de costumbres, etc. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo) y aparecerán por trimestres los dos restantes. Se remiten suscripciones a reembolso, libre de gastos, de 9 ptas., en rústica, y 12 en lujosa encuadernación en tela y oro, por cada uno de los tomos publicados y sucesivos.

OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA. Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Se han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Esta edición definitiva consta de 17 volúmenes. El precio de la colección completa es de 72,50. Se venden también títulos sueltos. Solicite la lista de ellos.

ECOS de la vida local

“Ideales”

Con este título ha aparecido un semanario, órgano de las Juventudes Católicas masculinas de la Diócesis de Burgos, en el cual colaboran los jóvenes de los distintos centros parroquiales.

Publica el sumario siguiente: Nuestro programa.—Unión Diocesana.—Evangelio de Sexagésima.—Ideales.—Escuela de catequistas.—Juventud (poesía).—Tomar puerto.—María en el Evangelio.—Círculo de Estudios.—En vísperas de los Santos Ejercicios.—Crónica de la Diócesana.—Peregrinación a Roma.

Reciba nuestra bienvenida la mencionada revista, a quien deseamos una larga y próspera vida.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES —, Sanz Pastor, 4

Asociación de Inquilinos

En la Junta general ordinaria celebrada el pasado domingo día 4, quedó constituida la Dirección para el año actual, en la siguiente forma:

Presidente, don Ildefonso Salazar.
Vicepresidente, don Elías Benito.
Tesorero, don Ezequiel Martínez.
Contador, don Ángel Cuesta.
Vocales, señores, don José Costa, don José Franco, don Bafino Muro, don Antonio Camarero, don Félix Arce, don Francisco Alonso, don Fidel Martínez y don Joaquín Pardo.
Secretario, don Baldomero García Reof.

Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4

Hasta el día 25 del actual se admiten proposiciones de compra del hierro procedente del descalce de herraje de ganado. El citado material puede verse los días laborables de diez a doce de la mañana.

Burgos 6 de Febrero de 1934.—El Comandante Mayor,

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.—Teléfono, 4-9-9

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Coliseo Castilla

Hoy viernes, a las siete en punto, 2 GRANDES ESTRENOS 2
En las calles y paseos se oye con espanto un grito desgarrador... y una hermosa mujer muerta. Cunde el miedo en Londres que está todo en movimiento. ¿Quién es el criminal?

1.º **EL VENGADOR**
Por IVER NOVELLO.

2.º **Cueva de bandidos**
Por GEORGE O'BRIEN

EL SABADO: La gran película orgullo y galardón del cinema español.

Yo, tú y ella
Por CATALINA BARCENA y basada en la obra «Mujer», de Gregorio Martínez Sierra.

Pronto: «EL ANONIMO» en español el «MALVADO ZAROFF» y «KING-KONG».

En géneros de punto D.H.
presentamos la marca que significa:
LO MEJOR
LO MAS NUEVO
LO MAS ECONOMICO
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal de la fábrica
ESPOLON, 44 BURGOS
Avance

DEL ARZOBISPADO

El Día del Papa

Su Excelencia Reverendísima el Arzobispo, mi Señor, me encarga recuerde al Clero de esta Archidiócesis, que el día 12 del actual se cumple el XII. aniversario de la Coronación de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI.

Con tan fausto motivo es deseo del Rmo. Prelado se celebren ese día misas de comunión, estimulando a los fieles a que se acerquen a la Sagrada Mesa y rueguen al Señor por la preciosa vida del Romano Pontífice, y que se organicen funciones religiosas en las que se instruya al pueblo feo sobre la naturaleza del Papado y sobre los beneficios obtenidos para la Iglesia y sociedad por esta divina institución.

Burgos 8 de febrero de 1934.—José Ortega Alonso, can. srio.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Federación de Estudiantes Católicos del Magisterio

Se convoca a junta general que tendrá lugar el sábado 10, del actual, a las cinco y media de la tarde en la Casa del Estudiante (Huerto de Rey 22, 3.º).—El Secretario.

Asociación Católica de Padres de Familia

Se convoca a todos los señores Asociados a la Junta General ordinaria que se celebrará el Domingo 11 a las siete y media de la tarde en el domicilio Social, San Juan, 48, y 50.

Los asuntos a tratar serán reglamentariamente: 1.º La Memoria anual. 2.º Aprobación de las Cuentas. 3.º Renovación de los cargos que deben cesar. 4.º Durante quin ce minutos mociones ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los asociados la puntual asistencia.

RADIO
LA VOZ DE SU AMO
NORA - FADA
ZENITH - PILOT
KADETTE - PHILCO

EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Alcaldía de Burgos

Rectificación del Censo electoral

Se recuerda al público que hasta el próximo día 12, estarán expuestas en la Plaza Mayor, las listas electorales, con el fin de que puedan formularse las reclamaciones oportunas contra cualquier error de las mismas.

Las reclamaciones se presentarán con los correspondientes justificantes al señor secretario del Excmo. Ayuntamiento, facilitándose en la Sección de Estadística de la Secretaría municipal los impresos necesarios.

BANDO

En los estilos de costumbre se ha fijado el siguiente bando:

SE HACE SABER:
Que para la conservación del orden en la fiesta del Carnaval próximo y en cumplimiento de lo preceptuado en la R. O. de 19 de febrero de 1929 y el artículo 18 de las Ordenanzas Municipales de esta ciudad, se han dictado las disposiciones siguientes:

Primera. No se permitirá en la calle disfraces ni salida de comparsas más que desde las doce de la noche del sábado anterior al domingo 11 del actual, al amanecer del lunes siguiente.

Segunda. En el expresado período se podrá circular por la vía pública con careta durante las horas del día, prohibiéndose el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles o militares, la representación de pantomimas que ofendan a la moral o a las buenas costumbres y el llevar armas de cualquier clase.

Tercera. Nadie podrá quitar a otro el antifaz, pero el que recibiere alguna ofensa o fuese molestado podrá pedir el auxilio de la autoridad a los efectos que proceda.

Cuarta. Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique o moleste a los transeúntes, así como el uso de objetos instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño, y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.

Quinta.—Se prohíbe también el uso de perfumadores en la vía pública.

Sexta. Suprimida la mendicidad en esta capital, quedan en absoluto prohibido, tanto a las estudiantinas y comparsas, como a las máscaras aisladas, postular en las calles sea cual fuere el fin que se propongan, como igualmente la venta de copias, impresos y objetos de todo género.

Los señores tenientes de alcalde, y agentes a más órdenes quedan encargados de hacer cumplir las precedentes disposiciones.

Burgos 8 de febrero de 1934.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

PARA MATANZAS
PIMENTON Y ARROZ
DE PRIMERA CALIDAD
A PRECIOS ECONOMICOS
EN
La Exquisita
Moneda, 22 BURGOS
Avance

DOLCRES, GOPIES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm
Depósito:
Confitería Lastra

El Cine de Moda

TEATRO PRINCIPAL
HOY, Viernes: POPULAR
A las 7:30: UNICA FUNCION

1.º **El Príncipe de Arkadia**
divertida opereta con bonita música.

2.º **Tierra Santa-Jerusalén**
Lugares de la CLINA DEL CRISTIANISMO
EXPLICADA EN ESPAÑOL

PRECIOS ECONOMICOS
Butacas 1'05 ptas. Anfiteatro 0'30 ptas.

Junta Provincial de Fomento Pecuario

Por acuerdo de esta Junta, se radian a las diez de la noche, durante los días 8 y 10 del actual, dos conferencias que versarán sobre asuntos de avicultura, a cargo de don Joaquín Barrera.

Los señores avicultores o aficionados que deseen hacer alguna consulta, sobre el particular, pueden pasar durante los días de las conferencias por la Inspección Provincial Veterinaria (Gobierno civil), de once a una de mañana.

Al Magisterio del Partido de Briviesca

Se convoca por segunda vez a Junta General, para el domingo, 11 del actual; supliendo la mayor asistencia.
EL PRESIDENTE.

Teatro Principal

EL CINE DE MODA.

Para hoy viernes, se anuncia a las siete y media de la tarde, una gran función benéfica del público, en la que regirán los precios populares de 1,05 buica de patio y 30 céntimos el anfiteatro.

Se proyectará la bonita opereta, con música de Robert Stolz, «El Príncipe de Arkadia» y de complemento se rodará una interesante revista explicada en español, por la que podremos admirar los lugares santos, Jerusalén, Palestina, la cuna del cristianismo; es un reportaje muy interesante y en el que el público ve con verdadera devoción y entusiasmo.

Para el sábado, anuncia la Empresa de aristocrático Teatro Principal un acontecimiento artístico, el estreno de la gran película «Melodía de Arrabal» interpretada por las dos estrellas más populares de la pantalla, Imperio Argentina y Carlos Gardel.

QUEDA V. INV TAD
a ver

el nuevo surtido

en Pitilleras Metálicas

que ha recibido Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

Automóviles y Camiones Ingleses

MORRIS

Concesionario exclusivo para Burgos y Palencia

JOSÉ BARRIOS
Paseo de los Vadillos núm. 16

Teléfono, 452 - R.
BURGOS

Sábado: **SENSACIONAL ESTRENO**

PARAMOUNT PRESENTA
Melodía de Arrabal
Una intensa historia de amor, en la que vibra la melodía del tango como alma de la acción y de los personajes.
CARLOS GARDÉ **IMPERIO ARGENTINA**
ES UN FILM **PARAMOUNT**
totalmente hablada en ESPAÑOL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Leemos en la Prensa de Salamanca: «En Almenara de Tormes, ha fallecido el querido compañero e inolvidable amigo Luis Romero Juan, secretario del Ayuntamiento de Torresmenudas, a quien por las infinitas cualidades de distinción y merecimientos, le testimoniamos en nombre de los suyos y del pueblo, de su profesión y domicilio, la caridad de fervientes oraciones en sufragio de su alma cristiana. Nuestro sentido pésame a la familia, a quien acompañamos en el dolor que experimenta y deseamos en paz nuestro amigo Luis.»

El finado era hermano del Redactor-jefe de EL CASTELLANO y profesor de la Normal de Maestros de esta ciudad, nuestro muy querido amigo don Felipe Romero Juan, a quien, en trance tan amargo, le testimoniamos el sentimiento de nuestro más sincero pésame, extensivo a toda su cristiana familia, cuantos formamos la Redacción y Administración de este diario, comenzando por su Director, así como el personal todo de los talleres del mismo.

Descanse en paz el alma del finado y tengan a bien nuestros lectores y suscriptores encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 7, 549.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

CARIDAD

La necesita Eladio González, que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos.

Una señora, 2 pesetas; X, 1 peseta.

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Locales

Las personas a quienes interese tomar en arriendo desde primero de Marzo próximo, los locales en que actualmente están instaladas Escuelas, en la casa número 11 de la calle de San Pablo, pueden solicitarlo, con indicación del del negocio a instalar, en el piso primero derecha de la misma casa.

Coches para niños, al contado y a plazos. Urbarril, Tinte, 10, apartado de Correos número 76.

Ignacio Herrero López, de 26 años vecino de Masa, ha denunciado en la Comisaría que ayer le desapareció de su camioneta un fardo que contenía 20 sacos.

Posteriormente a la denuncia presentó en el mismo centro un vecino de Burgos a dos menores, llamados Alejandro Gutiérrez, de 14 años y a Marcos Santamaría de 13 que se confesaron autores del hurto, añadiendo que lo sustraído, lo habían vendido en una tienda en 5,30 pesetas.

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta mañana José Santos Pérez, de 29 años, conocido por «Josefito», de lesiones leves, en la cara que se las produjo un individuo en una taberna.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

TIENDA ASILO
Raciones suministradas a los pobres el día 7, 1.230.

Don Juan Yagüe Blanco y familia, nos ruegan, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, demos las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funera de doña Maximiana Blanco.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de ayer, se rectifica un error material de imprenta deslizado el pasado lunes en el Estado del movimiento demográfico de esta provincia durante el mes de diciembre último.

Según la rectificación, durante dicho mes no ha contraído matrimonio ningún divorciado.

Notas Religiosas

CAPILLA DE VENERABLES.—Mañana viernes Via-Crucis para los terciarios, a las cinco de la tarde.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CO RAZON.—Ejercicios Espirituales, de San Ignacio de Loyola en la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Saturnino Osés.

Primera tanda para señoritas: Dará principio el día 19 de febrero a las seis de la tarde y terminará el día 26 con la misa de comunión general.

Segunda tanda para señoras y señoritas: Dará principio el día 27 de febrero, a las seis de la tarde y terminará el día 6 de marzo con la misa de comunión general.

Se admiten internas, medio internas y externas. Las señoras y señoritas que deseen hacer los santos ejercicios deberán apuntarse cinco días antes por lo menos.

Sección de Estadística

DEFUNCIONES

Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho en el Cementerio Municipal, las siguientes inhumaciones:

Dámaso Cob Reyes, de Roa, 85 años, Hospital Provincial.

Sabina Marrón Castroviejo, de Logroño, 88 años, Duque de la Victoria, 20.

Amalia Ibáñez Arnáiz, de Burgos, 78 años, Morco, 6.

Subasta de obras

El día once de Febrero próximo y horas de las doce, tendrá lugar en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, la subasta de las obras de construcción de un edificio de nueva planta con destino a Depósito Administrativo y vivienda para el encargado.

La licitación se hará por medio de pliegos cerrados con sujeción al modelo que está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal, así como el proyecto, planos presupuesto y condiciones, sirviendo de tipo de la subasta la cantidad de 23.506 pesetas y 19 céntimos.

Para tomar parte en la subasta consignarán los interesados en metálico o en efectos públicos a predo de cotización la cantidad de 1.175,30 pesetas, siendo de cuenta del rematante el pago de los anuncios de subasta.

Villagonzalo Pedernales, 25 de Enero de 1.934.—El Alcalde, Manuel Cascajares.

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión **DODGE** o **FARGO**
de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil
Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 y 17
BURGOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo en Palacio: Referencia oficiosa.-Reunión de comisiones.-Comentarios políticos.--¿Ha sido denunciado el discurso de Prieto?

La Comisión de Presidencia

Madrid 8 (4 t).—En una de las de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Presidencia. El señor Armasa dijo, dando la referencia de lo tratado, que por haber sido designado el señor Hernández Zancajo para otra Comisión, había sido nombrado secretario de la Comisión don Pedro Martínez Aladió que había cumplido la misión que se le había encomendado cerca del Gobierno sobre los proyectos de este en orden a la creación del ministerio de Sanidad, y como se le ha contestado negativamente, la Comisión había informado aceptando el traspaso al ministerio de Trabajo de los servicios de Sanidad. El dictamen tendrá un voto particular de la minoría regionalista, pidiendo que se cree en el ministerio de Trabajo, la Subsecretaría de Sanidad.

Sobre el proyecto de incompatibilidades la Comisión informó de acuerdo con el Gobierno. Se acordó, por último, que el presidente pida al Gobierno que envíe cuanto antes el proyecto de ley electoral.

La Comisión de Agricultura

Madrid 8 (4 t).—Se reunió la Comisión de Agricultura. El señor Azpeitia manifestó que se había continuado tratando del voto particular del señor Díaz Pastor, con un proyecto de intensificación de cultivos.

Lo combatió el señor Oriol Florenza y Azpeitia, y lo defendieron los señores Hervás, Muñoz, Blázquez y Mendizábal. Después de larga discusión fue rechazado por nueve votos contra siete.

La Izquierda

Madrid 8 (4 t).—Se reunió la minoría de la Izquierda. Según uno de sus miembros se estudiaron diferentes dictámenes que están a punto de pasar a estudio del Parlamento y se fijó la posición de la minoría en relación con ellos. Se examinó la situación política, viniendo en que a pesar de la votación de anoche, el Gabinete no había quedado robustecido.

La Comisión de Estatutos

Madrid 8 (4 t).—Se reunió la Comisión de Estatutos. El señor León dijo que había continuado el estudio del articulado del Estatuto vasco, habiéndose examinado el fondo de los artículos segundo y tercero en los que se había llegado a un entendimiento de coincidencia que hace esperar el acuerdo completo.

La competencia de don Lorenzo Pardo

Madrid 8 (4 t).—En el palacio de la Música ha dado esta mañana una conferencia el ingeniero don Lorenzo Pardo, sobre el plan de obras hidráulicas a realizar, cuyos planes y proyectos están expuestos en dicho Palacio. Asistió al acto el jefe del Estado.

Guerra del Río anunció que se seguirán dando conferencias en este local para explicar los planes y características de estas obras.

La presencia del ministro de Obras Públicas, ha aprovechado los periodistas para preguntar al señor Guerra del Río su impre-

La Comisión de Presidencia

sión sobre la jornada parlamentaria de ayer.

El señor Guerra del Río contestó a los informadores de Prensa, que, a su juicio, el Gobierno salía fortalecido de la sesión última.

—Y qué opina usted, se preguntó un periodista, del anunciado movimiento revolucionario?

—A mi juicio, contestó el señor Guerra del Río, se trata de una cosa que debe ser muy seria y meditada, toda vez que quien viene con más ahínco anunciando el movimiento, es Largo Caballero, que medita mucho las cosas, y por consiguiente, lo meditará mucho antes de dar el paso.

—Y qué ocurrirá esta tarde en las Cortes, se le volvió a preguntar al señor Guerra del Río.

—Esta tarde, contestó, se celebrará sesión secreta para tratar del Tribunal de Garantías y del de Cuentas.

En el Consejo celebrado hoy, añadió, se les ha dado un amplio voto de confianza a los señores Lerroux y Martínez Barrio, para que obran según lo exijan las circunstancias.

La sentencia por los sucesos de Agosto

Madrid 8 (4 t).—A las tres de la tarde se ha facilitado la sentencia por los sucesos de agosto en Sevilla.

Desestima la exención de obediencia debida y excusa a la resignación del mando por la autoridad legal y falla y condena al divisionario Manuel González y González a la pena de doce años de prisión mayor y accesorias de separación de servicio e inhabilitación civil, por negación.

Al coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Palanco, teniente coronel de Artillería, Vicente Valera, tenientes coronel de la Benemérita Antonio Vereá y Jesús Rauzán, comandante de Estado Mayor Miguel Martín y teniente de Seguridad Antón Hernández, a la pena de doce años y un día de reclusión mayor con la accesorias de pérdida de empleo, por rebelión militar.

Para todos los demás procesados se retira la acusación y son absueltos.

"Informaciones" denunciado

Madrid 8 (4 t).—El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada que había sido enviado al fiscal el periódico "Informaciones" por un artículo político titulado "No prosperará el chaletaje".

—En Toledo, añadió, entraron al trabajo los obreros. En la cárcel de Oviedo se descubrió un intento de evasión, que fué frustrado.

Dijo también que seguían en la cárcel los camareros detenidos a mediados de agosto por negarse a servir el banquete en honor de las autoridades policíacas y gubernativas por su actuación en los sucesos anarcosindicalistas.

Finalmente dijo que el capitán Arellano, herido ayer mañana frente a la Facultad de Medicina, se encontraba bastante mejorado.

Consejo en Palacio

Madrid 8 (6 t).—A las diez se reunieron los ministros en consejo, en el Palacio Nacional, estando reunidos hasta las once. A esa hora pasaron a reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Za-

mora. La reunión duró hasta las doce y cincuenta.

A salir Lerroux manifestó que no había más que lo que decía la nota oficiosa.

—Esta dice así:

El jefe del Gobierno expuso detalladamente el estado de la política tanto en España como en el extranjero, principalmente en lo que se refiere a la situación de París, haciendo voto porque tenga una favorable solución.

El presidente firmó varios decretos, entre ellos, uno concediendo la gran cruz del mérito naval a Rico Avello.

Industria.—Reglamentando las funciones de la inspección del Trabajo en lo que se refiere a explotaciones mineras.

Agricultura.—Autorizando al ministro para dar fuerza de ley a las decisiones acordadas sobre los arroceros.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para que realice las gestiones para que estime convenientes en relación con la huelga anunciada de camareros.

La huelga de camareros

Madrid 8 (6 t).—Con motivo de la huelga de camareros anunciada para el día 10, los patronos han manifestado que están dispuestos a abrir los establecimientos, siempre que se les ofrezcan las debidas garantías.

Se teme que la huelga se anticipe por los sablajes de los camareros.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 8 (6 t).—Se abre la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba.

En los escaños cinco diputados. El banco azul desierto.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo al Ayuntamiento de Valdecaja 26 millones de pesetas, para la construcción de escuelas.

El señor Castillo Folache aclaró algunos extremos del discurso pronunciado ayer por el señor Alvarez Lara sobre la situación social en Andalucía.

(Sigue la sesión).

Sesión secreta

Madrid 8 (6 t).—Se reunió la Comisión de régimen interior, acordando que la Cámara se reúna a las seis, en sesión secreta, para tratar del local en que ha de instalarse el Tribunal de Garantías.

En los pasillos.—Una querrela contra Prieto?

Madrid 8 (6 t).—La tarde ha transcurrido con desanimación absoluta. Los diputados gubernamentales no pueden disimular su contento por el quorum de ayer.

Al llegar el conde de Romanones le rodearon los periodistas y le preguntaron qué se había parecido la sesión de ayer.

—Que salió bien, respondió.

—Dada la tendencia derechista que se muestra en la opinión, pronto le veremos a usted en el banco azul.

El conde sonrió y no contesta, porque sabe administrar muy bien su pequeña sordera, pero dice:

—Cuando la revolución del '38, ya saben ustedes las cosas que pasaron. En un breve lapso de tiempo se sucedieron en España cinco situaciones diferentes.

—Se da como seguro que el fiscal de la República ha presentado una querrela contra Prieto por las frases que pronunció en su discurso del domingo; basa la querrela en el texto de "El Socialista".

La querrela no ha llegado aún al Supremo; caso de que exista la querrela se pedirá el suplicatorio para procesar al líder socialista.

Teodomiro Menéndez, ex de los

seis millones de hombres, aseguraba hoy que había oído a un

lunes no sería ya ministro de la Gobernación por tener que encargarse de la jefatura de un Gobierno de izquierdas. Ante el panorama que veo ante mis ojos, afirma Menéndez, preferiría ser fusilado por Gif Robies.

Por lo que se ve, Menéndez piensa marchar al frente de sus huestes.

Largo Caballero decía que ya habrá visto el Gobierno cómo los

líderes socialistas dicen lo mismo en la calle que en el Parlamento.

Se decía esta tarde que el Laboratorio Químico aún no ha dictaminado si en el consomé y helado que se iba a servir en el banquete dado a los condecorados y al Gobierno, hay o no sustancias tóxicas.

—El ministro de Obras Públicas elogió el plan de obras hidráulicas de Lorenzo Pardo, que como se recordará, inició en tiempos de Guadalupe Uno de estos días marchará a Bilbao para estudiar los enlaces ferroviarios En el viaje le acompañará Prieto.

PROVINCIAS

Importante detención cerca de Orduña.--Noticias de Barcelona. Otras noticias.

Sospechosos detenidos

Bilbao 8 (5 t).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que los agentes de la brigada social han realizado un importante servicio en la carretera de Bilbao a Burgos, cerca de Orduña.

Detuvieron un auto sospechoso y de sus tres ocupantes, dos fueron detenidos y el otro se internó en el monte.

Existen sospechas de que se dirigían a Miranda con el fin de dar un golpe en algún Banco de esta localidad.

Los detenidos se llaman José Fernández, periodista y natural de Bilbao y Domingo González, también de Bilbao. Ambos se encuentran sin trabajo.

En su poder se hallaron una pistola de gran tamaño, un revólver un hacha y varias limas.

Parece ser que estos sujetos están complicados en los robos y atracos registrados en esta provincia en los últimos días.

Asalto a una tienda

Bilbao 8 (5 t).—Esta mañana un numeroso grupo de mujeres asaltó en Santurce un almacén de ultramarinos, al por mayor y menor propiedad de Sebastián Fuentes, robando comestibles en gran cantidad.

Hubo necesidad de enviar fuerzas de Asalto al lugar del suceso, quienes restablecieron la calma.

Una comisión de entidades gremiales ha visitado al gobernador para pedirle que ponga coto a

Periodista que fallece

Bilbao 8 (5 t).—Ha fallecido el periodista Julio Sobrino, de 59 años, que perteneció a la Redacción de "El Nervión" en la que prestó sus servicios durante 30 años. El suceso será homenajeado en Filosofía y Letras.

Noticias de Barcelona

Barcelona 8 (6 t).—La policía ha conducido a Madrid a los detenidos por el asunto de espionaje descuberto hace días en esta ciudad.

Han sido conducidos a la frontera varios indeseables, con objeto de ser expulsados del territorio nacional.

—En la fábrica de Janer en Badajoz se produjo un violento incendio en la parte posterior del edificio, causando pérdidas por valor de diez mil pesetas.

El edificio estaba asegurado.

—Esta mañana visitaron el Ayuntamiento 25 alumnos de Medicina de la Universidad de Sevilla.

—En la carretera negra, cerca de San Baudilio, 14 individuos cometieron un acto de sabotaje contra un tranvía arrojando en él botellas de líquidos inflamables.

El vehículo sufrió grandes desperfectos.

Dice Companys

Barcelona 8 (6 t).—El señor Companys ha manifestado que había recibido la visita de Lluhi, que venía de Madrid, en donde ha gestionado el traspaso de determinados servicios a la Generalidad.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

Como antes decimos, Doumergue es objeto de las constantes ovaciones del pueblo parisiense. La llegada del expresidente de la República a la capital de Francia, ha hecho renacer la tranquilidad.

El proyecto de policía de París ha publicado un bando prohibiendo en absoluto la venta de armas, a más de declarar el cierre de las armerías y de ordenar asimismo la incautación de todas las armas, incluso los cuchillos.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento del 2 y medio al 3 por ciento.

Oficinas Militares.—Tres oficiales segundos y tres escribientes a oficiales terceros.

Se resuelve quede en situación de disponibilidad forzosa, apartado B), en la sexta división, el capitán de Caballería don Gregorio Gallo Mota, con destino en el Depósito de Recría y Doma de Jerez.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.

Se publican las reglas a que han de ajustarse los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento, a quienes corresponde incorporarse a filas y se encuentran cursando estudios en Universidades, escuelas especiales y demás centros oficiales de instrucción, para prestar servicio militar en los períodos de tres meses.

Se resuelve el destino a cuerpo de los 4.624 reclutas del servicio reducido y los 45.615 del ordinario, pertenecientes al reemplazo de 1933 y agregados y reglas que han de observarse.

Se asignan 600 reclutas al reemplazo de Infantería núm. 30.

Al jefe Cazadores de Caballería número 44, 290.

Al 11.º Regimiento de Artillería, 2300.

Al Parque Divisoria, núm. 4, 50.

Al Batallón de Zapadores minadores, número 6, 250.

Al segundo grupo de la tercera Comandancia de Intendencia, 155.

Al cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, 135.

Corresponden en total a la sexta división orgánica, 8.491 reclutas.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 69'50 69'50

— A. de 500 69'65 69'80

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 85'00 85'00

— A. de 1.000 85'00 85'00

Amortizable 4 %

Serie F. de 25.000 79'50 79'50

— A. de 500 79'50 79'50

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 95'65 95'60

— A. de 500 95'65 95'60

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 89'60 89'75

— A. de 500 89'60 89'75

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000 100'00

— A. de 500 100'00

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 87'55 87'90

— A. de 500 87'55 87'90

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 99'55 99'85

— A. de 500 99'55 99'85

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000 72'50

— A. de 500 72'50 72'50

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000 87'00

— A. de 400 87'00

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000 92'55

— A. de 500 92'55

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 98'50 98'50

— C. de 25.000 98'50 98'50

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 86'50 86'50

Id. 5 por 100 94'50 94'50

Id. 6 por 100 102'15 102'15

Marruecos 5 por 100 81'50 81'00

Acciones

Banco de España 545'00 545'00

— Hipotecario 272'00 270'00

— Hispano Americano 200'00

— R. de la Plata (nuevo) 190'00 190'00

Español de Crédito Central 190'00

Arrendataria de Tabacos 204'00 205'00

Explosivos 664'00 689'00

Azucareros ordinarios 200'00

Altos Hornos 46'00

Duro Felguera 219'00 217'25

Madrid Zaragoza-Alicante 219'00

Norie de España 248'00

Cambio internacional

Francos 48'75 48'75

Libras esterlinas 88'80 88'10

Francos suizos 240'80 239'85

— belgas (oro) 172'75 172'75

— Uras 65'50 65'50

Dólares 774 762

Marcos 294 294

Escudos portugueses 85'60 84'80

JARABE SALUD

ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo,

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso Iónico reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Una gragea de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídanse en farmacias.

EL «PICAR» DEL

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Intensificación del cultivo extremo

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de intensificación de cultivos en Extremadura y en señor Díaz Pastor defendiendo un voto particular al artículo tercero. Le contesta el señor Orriol de la Comisión.

Los males que pretende evitar el voto particular deben ampararse atacándose las causas que los producen. Es evidente que el paro está determinado esencialmente por la desconfianza de los agricultores, que no consideran suficientemente defendido el principio de propiedad. La reforma agraria hay que hacerla con la vista puesta en el aumento de la productividad de la tierra. Cuanto se intente en otra forma será inútil.

El ministro de Agricultura dice que el voto particular del señor Pastor le obliga a informar a la Cámara sobre el problema que se debate.

Después de presentado el proyecto de ley que se discute, varios diputados extremeños visitaron al ministro para pedirle lo que contiene el voto particular.

Entre los diputados figuraban representantes de la CEDA y el ministro, en vez de dictar decretos que resolvieran el problema de dar tierras a varias categorías de cultivadores, propuso que se presentaran enmiendas al proyecto que se discute. El voto particular del señor Díaz Pastor responde a esta iniciativa, tomada por sectores de centro y derecha de la Cámara. No ataca al derecho de propiedad, porque el dominio posesorio en provecho de esos labradores, termina en una fecha concreta. No significa una extensión de la reforma agraria, sino hacerse cargo de una realidad según la cual se niegan tierras por sus propietarios a unos labradores que disponen de aperos de labranza. Debe regularse el cultivo de suerte que no se agrave el problema socialista. En Cáceres hay una situación que es necesario resolver y que en el voto particular se ataca con eficacia, sobre todo si la ley de intensificación de cultivos se aprueba con rapidez.

El interés económico y agrícola del país exige que en manos de los yunteros y de los cultivadores su tierra se pongan la necesaria para que encuentren ocupación. El problema es apremiante, y si no se resuelve, en días, resultará perfectamente inútil la ley.

Reclama el señor Orriol y sostiene que el procedimiento que se va a poner en práctica procurará muy escasos rendimientos, pues no puede hacer producir a la tierra el yuntero a quien se le va a entregar para que la rotore con dos borricos o una junta de caballos matalones.

Insiste en que lo que se propone es una extensión de las tierras afectadas por la reforma agraria. Expone los inconvenientes técnicos de la solución que se propone, y afirma que lo que se hará con estas disposiciones es agravar el problema.

El barbecho español tiene como uno de sus aprovechamientos el garbanzo y lo cierto es que se está importando cuando están sin vender los cosechas.

Como un miembro de la Comisión pide que se aplaque la aprobación de la ley por su gravedad, el señor Álvarez Mendizábal, como presidente de dicha Comisión, explica los trámites que el proyecto ha seguido y afirma que ha habido tiempo suficiente para el estudio de la cuestión.

El señor Rodríguez Pérez pide al ministro que se fije bien el texto del voto particular en lo que respecta a las tierras que sean susceptibles de aprovechamiento y sobre cuyo cultivo ha de determinarse el Instituto de Reforma agraria.

El ministro de Agricultura considera innecesario declarar que no se entregarán tierras en arrendamiento si en ellas se han hecho por sus propietarios labores de barbecho.

Con lo que se propone no se aspira a resolver totalmente el problema, sino a aliviar la situación de los yunteros, que así encontrarán ayuda a su situación.

El señor Rodríguez Pérez insiste en la conveniencia de que se incorpore al texto de la ley la aclaración del ministro.

El señor Casanueva explica la génesis del proyecto, que hay que buscarla en las abusivas ocupaciones de tierra realizadas por orden del señor Peña Novo. Los ecologistas se mostraban propósitos a que los que ocuparan las tierras, recogieran la cosecha y quedaran sin efecto los lanzamientos decretados. Pero ahora se quiere ampliar aquel propósito entregando tierras a los yunteros. La realidad es que ha fracasado el Instituto de Reforma agraria o la reforma misma. El orador se inclina a creer lo segundo.

El Instituto de Reforma agraria no sirve para nada. La minoría ecologista está está frente al voto particular, que significa una ampliación del radio de la ley agraria y por ello sus votos le serán adversos.

El señor Martín Martín, dice que el proyecto se llama de intensificación de cultivo y no hay nada más contrario a la intensificación que lo que se propone. La tierra no es un manantial, es un depósito y hay que darle por lo menos tanto como ella da.

En votación nominal es rechazado el voto particular del señor Díaz Pastor, por 131 votos contra 111.

Aunque el voto lo patrocinaba la minoría radical, el Gobierno no había hecho de él cuestión de confianza.

Después de la votación el Consejo pasó a reunirse en sesión secreta a las siete y cuarto. La Cámara se reunió en sesión secreta a las siete y cuarto. Se discutió un dictamen de la Comisión de Gobierno denegando la petición del Tribunal de Garantías sobre que se le conceda el Palacio del Senado para instalarse allí.

Intervinieron Besteiro, Prieto, Basilio Álvarez y González Merás, estos dos últimos partidarios de la concesión del Palacio del Senado al Tribunal de Garantías, con el fin de que quedase instalado dignamente.

Decía don Basilio Álvarez que él no volvería al Tribunal de Garantías si no se le concedía el Palacio del Senado.

Prieto y Besteiro se opusieron a dicha concesión.

El ministro de Agricultura consideraba innecesario declarar que no se entregarán tierras en arrendamiento si en ellas se han hecho por sus propietarios labores de barbecho.

Con lo que se propone no se aspira a resolver totalmente el problema, sino a aliviar la situación de los yunteros, que así encontrarán ayuda a su situación.

El señor Rodríguez Pérez insiste en la conveniencia de que se incorpore al texto de la ley la aclaración del ministro.

El señor Casanueva explica la génesis del proyecto, que hay que buscarla en las abusivas ocupaciones de tierra realizadas por orden del señor Peña Novo. Los ecologistas se mostraban propósitos a que los que ocuparan las tierras, recogieran la cosecha y quedaran sin efecto los lanzamientos decretados. Pero ahora se quiere ampliar aquel propósito entregando tierras a los yunteros. La realidad es que ha fracasado el Instituto de Reforma agraria o la reforma misma. El orador se inclina a creer lo segundo.

Madrid

¿Se aleja el proyecto de amnistía?

Manifestaciones de Lerroux.—El P. Gato, gravísimo

En los pasillos

Madrid 9 (12 m.).—En los pasillos no se hicieron ayer apenas comentarios. Sólo se trató de la reunión de la Comisión de Estatutos. Royo Villanova dijo que la reunión había sido de gran importancia. En ella se vio claramente el criterio de representación de la minoría socialista señor Landrove, criterio de franca independencia en este asunto. Según él, no se podía tomar como norma la concesión del Estatuto a Cataluña, hecho por las Cortes Constituyentes, toda vez que las nuevas Cortes pueden tener otro criterio en este asunto.

Por otra parte, la minoría socialista no incluye en su programa la defensa de los estatutos, aunque sí la autonomía municipal y este fue el criterio general que prevaleció en el seno de la Comisión.

Se discutió a este propósito un dictamen pidiendo nuevo plebiscito para la provincia de Alavá, con las debidas garantías.

El representante de la Minoría Popular Agraria y Royo Villanova defendieron un voto particular al dictamen, pues a su juicio basta que Alavá no haya alcanzado el porcentaje de votos suficientes en el plebiscito celebrado para juzgar su oposición al Estatuto.

No hace falta, según estos señores, la celebración de nuevo plebiscito.

Lerroux no quiere hablar de las disposiciones acordadas para mantener el orden público

Madrid 9.—El jefe del Gobierno llegó a la Cámara a las seis de la tarde, y abordado por los periodistas para que les ampliase las noticias del Consejo de la mañana y le comunicara algunas que consideraban interesantes, dijo al tiempo que sonaba.

En efecto. En el Consejo de esta mañana nos han dado un voto de confianza al ministro de la Gobernación y a mí para que les déramos cuenta a ustedes de lo tratado, y yo, en vista de que él no ha dicho nada, tampoco digo una palabra.

—Es que el ministro nos dijo que

¿Se aleja el proyecto de amnistía?

Dice un periódico de la noche que, por referencias que le merecen entero crédito sabe que el presidente de la Comisión de Justicia y populista agrario, don Cándido Casanueva, ha comunicado con la mayor reserva a los representantes de las minorías derechistas en dicha Comisión que, a consecuencia del propósito del Gobierno de no poner a debate el dictamen, ya redactado, por ahora no habrá amnistía para los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorca.

Los diputados aragoneses

Madrid 9 (12 m.).—Los diputados aragoneses visitaron al ministro de la Guerra para pedirle que se restablezca la Academia Militar de Zaragoza.

El P. Gato, gravísimo

Madrid 9 (12 m.).—Se encuentra gravísimamente enfermo de una bronconeumonía el diputado a Cortes por Navarra, Reverendo Padre Gato, hasta el extremo de que su salud inspira serios cuidados.

De madrugada en Gobernación

Madrid 9 (12 m.).—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que en el Consejo de ayer se habían acordado medidas de orden público, que no serán conocidas hasta después del Consejo que hoy se está celebrando.

¿Se aleja el proyecto de amnistía?

Dice un periódico de la noche que, por referencias que le merecen entero crédito sabe que el presidente de la Comisión de Justicia y populista agrario, don Cándido Casanueva, ha comunicado con la mayor reserva a los representantes de las minorías derechistas en dicha Comisión que, a consecuencia del propósito del Gobierno de no poner a debate el dictamen, ya redactado, por ahora no habrá amnistía para los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorca.

Los diputados aragoneses

Madrid 9 (12 m.).—Los diputados aragoneses visitaron al ministro de la Guerra para pedirle que se restablezca la Academia Militar de Zaragoza.

El P. Gato, gravísimo

Madrid 9 (12 m.).—Se encuentra gravísimamente enfermo de una bronconeumonía el diputado a Cortes por Navarra, Reverendo Padre Gato, hasta el extremo de que su salud inspira serios cuidados.

De madrugada en Gobernación

Madrid 9 (12 m.).—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que en el Consejo de ayer se habían acordado medidas de orden público, que no serán conocidas hasta después del Consejo que hoy se está celebrando.

¿Se aleja el proyecto de amnistía?

Dice un periódico de la noche que, por referencias que le merecen entero crédito sabe que el presidente de la Comisión de Justicia y populista agrario, don Cándido Casanueva, ha comunicado con la mayor reserva a los representantes de las minorías derechistas en dicha Comisión que, a consecuencia del propósito del Gobierno de no poner a debate el dictamen, ya redactado, por ahora no habrá amnistía para los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorca.

Los diputados aragoneses

Madrid 9 (12 m.).—Los diputados aragoneses visitaron al ministro de la Guerra para pedirle que se restablezca la Academia Militar de Zaragoza.

dictamen relativo a una vacante del Tribunal de Cuentas. Como este Tribunal pertenece a las Cortes desde que se aprobó la Constitución, se proponía el nombramiento de un miembro del mismo para ocupar dicha vacante. Se opusieron a ello casi todos los miembros de la Cámara y se acordó aplazar la designación hasta tanto que no quedaran aprobados los estatutos del referido Tribunal. Seguidamente se reanuda la sesión pública. Alzola propuso al presidente de la Cámara la concesión de una semana de vacaciones con motivo de las fiestas de Carnaval. Alza se contestó que como había pocos diputados, en el salón haría dicha propuesta a la Cámara en la sesión de hoy. Seguidamente se levantó la sesión siendo las nueve y cuarto de la noche.

Madrid

¿Se aleja el proyecto de amnistía?

Manifestaciones de Lerroux.—El P. Gato, gravísimo

En los pasillos

Madrid 9 (12 m.).—En los pasillos no se hicieron ayer apenas comentarios. Sólo se trató de la reunión de la Comisión de Estatutos. Royo Villanova dijo que la reunión había sido de gran importancia. En ella se vio claramente el criterio de representación de la minoría socialista señor Landrove, criterio de franca independencia en este asunto. Según él, no se podía tomar como norma la concesión del Estatuto a Cataluña, hecho por las Cortes Constituyentes, toda vez que las nuevas Cortes pueden tener otro criterio en este asunto.

Por otra parte, la minoría socialista no incluye en su programa la defensa de los estatutos, aunque sí la autonomía municipal y este fue el criterio general que prevaleció en el seno de la Comisión.

Se discutió a este propósito un dictamen pidiendo nuevo plebiscito para la provincia de Alavá, con las debidas garantías.

El representante de la Minoría Popular Agraria y Royo Villanova defendieron un voto particular al dictamen, pues a su juicio basta que Alavá no haya alcanzado el porcentaje de votos suficientes en el plebiscito celebrado para juzgar su oposición al Estatuto.

No hace falta, según estos señores, la celebración de nuevo plebiscito.

Lerroux no quiere hablar de las disposiciones acordadas para mantener el orden público

Madrid 9.—El jefe del Gobierno llegó a la Cámara a las seis de la tarde, y abordado por los periodistas para que les ampliase las noticias del Consejo de la mañana y le comunicara algunas que consideraban interesantes, dijo al tiempo que sonaba.

En efecto. En el Consejo de esta mañana nos han dado un voto de confianza al ministro de la Gobernación y a mí para que les déramos cuenta a ustedes de lo tratado, y yo, en vista de que él no ha dicho nada, tampoco digo una palabra.

¿Se aleja el proyecto de amnistía?

Dice un periódico de la noche que, por referencias que le merecen entero crédito sabe que el presidente de la Comisión de Justicia y populista agrario, don Cándido Casanueva, ha comunicado con la mayor reserva a los representantes de las minorías derechistas en dicha Comisión que, a consecuencia del propósito del Gobierno de no poner a debate el dictamen, ya redactado, por ahora no habrá amnistía para los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorca.

Los diputados aragoneses

Madrid 9 (12 m.).—Los diputados aragoneses visitaron al ministro de la Guerra para pedirle que se restablezca la Academia Militar de Zaragoza.

El P. Gato, gravísimo

Madrid 9 (12 m.).—Se encuentra gravísimamente enfermo de una bronconeumonía el diputado a Cortes por Navarra, Reverendo Padre Gato, hasta el extremo de que su salud inspira serios cuidados.

De madrugada en Gobernación

Madrid 9 (12 m.).—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que en el Consejo de ayer se habían acordado medidas de orden público, que no serán conocidas hasta después del Consejo que hoy se está celebrando.

¿Se aleja el proyecto de amnistía?

Dice un periódico de la noche que, por referencias que le merecen entero crédito sabe que el presidente de la Comisión de Justicia y populista agrario, don Cándido Casanueva, ha comunicado con la mayor reserva a los representantes de las minorías derechistas en dicha Comisión que, a consecuencia del propósito del Gobierno de no poner a debate el dictamen, ya redactado, por ahora no habrá amnistía para los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorca.

Los diputados aragoneses

Madrid 9 (12 m.).—Los diputados aragoneses visitaron al ministro de la Guerra para pedirle que se restablezca la Academia Militar de Zaragoza.

El P. Gato, gravísimo

Madrid 9 (12 m.).—Se encuentra gravísimamente enfermo de una bronconeumonía el diputado a Cortes por Navarra, Reverendo Padre Gato, hasta el extremo de que su salud inspira serios cuidados.

De madrugada en Gobernación

Madrid 9 (12 m.).—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que en el Consejo de ayer se habían acordado medidas de orden público, que no serán conocidas hasta después del Consejo que hoy se está celebrando.

¿Se aleja el proyecto de amnistía?

Dice un periódico de la noche que, por referencias que le merecen entero crédito sabe que el presidente de la Comisión de Justicia y populista agrario, don Cándido Casanueva, ha comunicado con la mayor reserva a los representantes de las minorías derechistas en dicha Comisión que, a consecuencia del propósito del Gobierno de no poner a debate el dictamen, ya redactado, por ahora no habrá amnistía para los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorca.

Los diputados aragoneses

Madrid 9 (12 m.).—Los diputados aragoneses visitaron al ministro de la Guerra para pedirle que se restablezca la Academia Militar de Zaragoza.

PROVINCIAS

Los manejos masónicos, según una información de Tusquets

Explosión de una bomba.—Dos atracos

Un artículo de Tusquets

Barcelona 9 (12 m.).—El Correo Catalán publica una información del señor Tusquets, con el título «La Masonería que llega a soltar la presa».

El artículo es muy extenso y en él se refiere a la actuación masónica a que asistimos en estos días.

Dice Tusquets que Martínez Barrio, en vista del triunfo aplastante de las derechas, había moderado su actuación, pero recibió una orden del Gran Maestro Internacional de la Masonería para que cambiara de rumbo, y a esa orden seguramente se deben las declaraciones hechas a un redactor del «Blanco y Negro», hace unos días.

Ahí el articulista que hace algún tiempo se recibió en la logia de Vigo un mensaje de las cámaras superiores masónicas, en el que se propone que se incline al proletariado para que implante una dictadura de su clase.

Este mensaje se dio a conocer a los interesados el día dos del pasado mes y ese documento ha sido leído en los logias en la reunión celebrada hace unos días, para que sus instrucciones se pongan en práctica inmediatamente.

A eso seguramente obedecen los redados anuncios del movimiento subversivo de que se viene hablando.

Explosión de una bomba

Barcelona 9 (12 m.).—Ayer se estalló una bomba en el Pasadizo en un poste de un tranvía, junto a la calle de Vila y Vila.

La explosión causó algunos daños y gran alarma.

Dos atracos.—Otras noticias

Bilbao 9 (12 m.).—Comunican de Baracaldo que ayer tarde siete pistoleros penetraron en un almacén de tejidos propiedad de Juan Doucei y bajo la amenaza de hacer fuego sobre él y los empleados se apoderaron de gran cantidad de género, huyendo seguidamente.

Como les hiciera frente una hija del dueño, dispararon repetidas veces contra ella, sin lograr hacer blanco.

En Ortuella tres pistoleros penetraron en una barbería de José Florez que es también cobrador de una empresa.

Ante las amenazas de los pistoleros, José les entregó un saquito que contenía cuatro mil cuatrocientas ochenta y una pesetas en plata y billetes.

—Cuando Domingo Fanjarnes regresaba ayer a su domicilio, sito en la Avenida de San Mateo, notó que la puerta del piso había sido violentada.

Al penetrar en casa un ladrón le amenazó de muerte y seguidamente aparecieron otros dos sujetos que desvalijaron los muebles y se apoderaron de una elevada cantidad de dinero en atajas y enseres.

Noticias de Málaga

Málaga 9 (12 m.).—Comunican de La Alameda que los hilos telefónicos fueron corados a causa de actos de sabotaje.

—Cuando pasaba una pareja de guijeros civiles frente a la farmacia de Juan Orellano, fué agredida a tiros de la izquierda de la misma.

Los guardias se apresuraron a la defensa, deteniendo al farmacéutico Orellano, considerado como elemento subversivo. También fué detenido Andrés Páez y un hijo de éste.

Su hermano, José Páez, fiscal de la causa, ha desaparecido al darse cuenta de que se le buscaba.

Atraco frustrado

Vigo 9 (12 m.).—La Guardia civil que presta servicio en el Banco de España ha detenido a Mariano Gómez tres veces desertor de la Marina, que confesó que en unión de otros compañeros había penetrado en el Banco para perpetrar un atraco.

Madrid

¿Se aleja el proyecto de amnistía?

Manifestaciones de Lerroux.—El P. Gato, gravísimo

En los pasillos

Madrid 9 (12 m.).—En los pasillos no se hicieron ayer apenas comentarios. Sólo se trató de la reunión de la Comisión de Estatutos. Royo Villanova dijo que la reunión había sido de gran importancia. En ella se vio claramente el criterio de representación de la minoría socialista señor Landrove, criterio de franca independencia en este asunto. Según él, no se podía tomar como norma la concesión del Estatuto a Cataluña, hecho por las Cortes Constituyentes, toda vez que las nuevas Cortes pueden tener otro criterio en este asunto.

Por otra parte, la minoría socialista no incluye en su programa la defensa de los estatutos, aunque sí la autonomía municipal y este fue el criterio general que prevaleció en el seno de la Comisión.

Se discutió a este propósito un dictamen pidiendo nuevo plebiscito para la provincia de Alavá, con las debidas garantías.

El representante de la Minoría Popular Agraria y Royo Villanova defendieron un voto particular al dictamen, pues a su juicio basta que Alavá no haya alcanzado el porcentaje de votos suficientes en el plebiscito celebrado para juzgar su oposición al Estatuto.

No hace falta, según estos señores, la celebración de nuevo plebiscito.

Lerroux no quiere hablar de las disposiciones acordadas para mantener el orden público

Madrid 9.—El jefe del Gobierno llegó a la Cámara a las seis de la tarde, y abordado por los periodistas para que les ampliase las noticias del Consejo de la mañana y le comunicara algunas que consideraban interesantes, dijo al tiempo que sonaba.

En efecto. En el Consejo de esta mañana nos han dado un voto de confianza al ministro de la Gobernación y a mí para que les déramos cuenta a ustedes de lo tratado, y yo, en vista de que él no ha dicho nada, tampoco digo una palabra.

¿Se aleja el proyecto de amnistía?

Dice un periódico de la noche que, por referencias que le merecen entero crédito sabe que el presidente de la Comisión de Justicia y populista agrario, don Cándido Casanueva, ha comunicado con la mayor reserva a los representantes de las minorías derechistas en dicha Comisión que, a consecuencia del propósito del Gobierno de no poner a debate el dictamen, ya redactado, por ahora no habrá amnistía para los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorca.

Los diputados aragoneses

Madrid 9 (12 m.).—Los diputados aragoneses visitaron al ministro de la Guerra para pedirle que se restablezca la Academia Militar de Zaragoza.

El P. Gato, gravísimo

Madrid 9 (12 m.).—Se encuentra gravísimamente enfermo de una bronconeumonía el diputado a Cortes por Navarra, Reverendo Padre Gato, hasta el extremo de que su salud inspira serios cuidados.

De madrugada en Gobernación

Madrid 9 (12 m.).—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que en el Consejo de ayer se habían acordado medidas de orden público, que no serán conocidas hasta después del Consejo que hoy se está celebrando.

¿Se aleja el proyecto de amnistía?

Dice un periódico de la noche que, por referencias que le merecen entero crédito sabe que el presidente de la Comisión de Justicia y populista agrario, don Cándido Casanueva, ha comunicado con la mayor reserva a los representantes de las minorías derechistas en dicha Comisión que, a consecuencia del propósito del Gobierno de no poner a debate el dictamen, ya redactado, por ahora no habrá amnistía para los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorca.

Los diputados aragoneses

Madrid 9 (12 m.).—Los diputados aragoneses visitaron al ministro de la Guerra para pedirle que se restablezca la Academia Militar de Zaragoza.

El P. Gato, gravísimo

Madrid 9 (12 m.).—Se encuentra gravísimamente enfermo de una bronconeumonía el diputado a Cortes por Navarra, Reverendo Padre Gato, hasta el extremo de que su salud inspira serios cuidados.



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se cree débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

EXTRANJERO

Noticias de Cuba

Habana 9 (12 m.).—La situación en la Habana sigue grave, pues a pesar del decreto del presidente Mendive, declarando ilegales las huelgas, éstas siguen su curso.

Se anuncia además la reanudación de la huelga de médicos, como protesta contra el decreto relativo al funcionamiento de las clínicas.

Sanatorio Quirúrgico (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Banco Hispano Americano CASA CENTRAL MADRID. Capital autorizado: 200 millones de pesetas. Capital desembolsado: 100 millones de pesetas. Reservas: 54 millones de pesetas.

Anuncios económicos

Tarifas: Hasta 15 palabras 0,50 pías. Inscrpción. Cada cinco palabras o fracción más, 0,15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas: Se vende un aparato de comedor de dos cuerpos. Santander 2, 3.º derecha. Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero. Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correo, 76, Burgos. Quiere hacer buena manzana, compre el pimentón especialísimo y demás artículos en la «Casa Diez». Venta de 2.500 arrobas pascas riñón, juntas o por partidas. Para tratar: con Fanstino de Diego, en Aranda de Duero, Santo Cristo, 47. Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber. Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Vendo vaca, pura raza, de segundo parto, con 36 a 40 cuartillos, de dos días leche, en Pedrosa del Príncipe. Teófilo Arenas. Vendo casa de piedra dos pisos y horno de pan cocer, en entresuelo, con corral y cuadra para caballería, en Santa María Rivarredonda, con facilidades para el pago. Para tratar con su dueño en Miranda de Ebro, Calle Nueva núm. 6, segundo. Belisario Oyiedo. Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Apartado Correos, número 76. Se vende tubería de hierro de 80 mm. con accesorios, a 6 pesetas el metro. Razón en esta Administración. Cajas murales, sagraarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos. ¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76. Se vende una casa de piedra, de planta baja y un piso, sita en el cruce de San Julián, con huerta, árboles frutales, gallinero y cobertizo, propia para industrial. Razón: esta Administración. Se vende un buen piano. Clá 26, segundo. Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Muebles. Se vende elegante dormitorio señorial, completo, dos salamandras, una cama y un sofá rejilla. Almirante Bonifaz, 26, pral. derecha. Se venden cinco fanegas de terreno, término de Burgos. Razón: Elena de la Peña, Diego Polo, número 9, Burgos. Vagonetas, se venden dos 100 metros de vía y varias herramientas de cantera. Informes: Presidente del Sindicato «Agraria Burgense». Barafísimo, vendo Salsom, falso cabriole de plazas, perfecto estado. Fernando Álvarez, Garage (junto a la Audiencia). Se vende un aparato de radio de precio, por poco dinero. Espolón, 8 (Sastrería). Árboles frutales y simient de aves extranjera se venden Central Villayuda (Burgos). Véndose mesa escritorio doble pupitre y tres cajones adosados. Se dará barata. San Cosme, 5 y 7, Tienda. Trapasos. Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad. Almonedas. Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 43, primero derecha. Almoneda, varios muebles, Corral de los Infantes, 4 y 5, segundo. Almoneda de varios muebles, por tenerse que ausentar su dueño. San Pablo 86, tercero. Arriendos. Se alquila casa en el Crucero, de moderna construcción, con termofón, cuarto de baño, garage, gallinero, galería y b-unto jardín, todo ello por poco dinero. Informar: El Crucero «Villa Carmen». Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes: Vitoria, 21. Pérdidas. Pérdida: La noche del 5 a 6, en la carretera Madrid-Irún, se han extraviado muebles y ropa. Se ruega la devolución avisando Alpargatería del Puente, Miranda de Ebro, donde se gratificará. Colocaciones. Se ofrece un joven para mostrador de bebidas. Hospital de los Ciegos 11 bajo izquierda. Se ofrece joven de 28 años sabiendo contabilidad, para oficina o cosa análoga. San Gil, 8, Zapatería. Sirvienta de

Aero Popular de Burgos

La aviación al alcance de todos

La labor que viene realizando la Comisión organizadora de esta Sociedad es digna de todo aplauso...

Dentro de breves días estarán confeccionados los reglamentos por que ha de regirse...

A los llamamientos hechos por la Comisión organizadora, los burgaleses han respondido como se esperaba...

Sabemos que esta Sociedad, en el desarrollo de sus actividades, alcanzará gran éxito desde su iniciación...

Como se ha dicho ya en las columnas de este periódico, la cuota estipulada es de tres pesetas mensuales...

Aero Popular de Burgos, abre sus puertas para todo el que sea amante de la Aviación...

Volar: Aspiración suprema del ser humano; contemplación de lo grandioso...

Ilusión que hasta hace poco era patrimonio de privilegiados y que hoy está al alcance de todas las fortunas...

N. SAIZ

De la C. O. de Aero Popular

Mozoncillo de Juarros

DOS FIESTAS MAGNAS

Con una nevada más que regular y el peor tiempo de tan largo invierno como se va haciendo el presente...

El actual también ha tenido lo suyo. De todo haremos una breve reseña, pues bien merecen estas cosas que se escriban...

En lo religioso: la primera, como era también primer viernes de mes, hubo recepción de Sacramentos, bendición y procesión de Candelas...

La segunda, adornado el templo como en los días de primera clase...

El otro programa ha estado a cargo de las jóvenes del pueblo, que han proporcionado dos tardes de solaz y esparcimiento...

Después de puestas en escena el primer día con escasa concurrencia, por la mala tarde que hizo...

Las comedias presentadas han sido la «Hija del mar» y la «Medio tonta», cantando al final el Himno a Burgos.

En los entreactos se oyeron varias placas del gramófono del señor Santos, que las tiene escogidas y de voces sonoras y muy potentes.

UN VECINO.

6 de enero de 1934.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Avance Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

Briviesca

VAYA TIEMPECITO.

Este es el estado que nos hacemos todos los días, y a todas las horas. Disfrutamos un invierno propio de las estufas de Rusia...

¡Ojalá labradores; y no confundiría con otra Mutualidad que denominan patronal. Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA...

FERIA DEL PRIMER SABADO. Ya hemos dicho, y se no lo decimos ahora, que el viernes hizo su aparición una gran nevada...

ONOMASTICAS. El 7 celebró sus días el Torrado depositario de fondos municipales don Ricardo Vrubrales.

IN MEMORIAM. La nutrida cofradía de Amigos de San Martín, celebró su fiesta anual en memoria de sus hermanos difuntos el día 5 con vigilia, misa y sermón predicado por don Gumersino Lozano.

DE VIAJE. Con dirección a la Coruña salió el culto abogado don Cenobio Ortega en compañía de su distinguida esposa y bellísima hija Tili.

UNA BODA. El lunes 6 tuvo lugar en el hogar de los jóvenes don Santos Indiguez, fontanero del Ayuntamiento y subdirector de la banda municipal...

LOS PROXIMOS CARNAVALES. La Lira Briviescana, agrupación de instrumentos de cuerda que con tanto acierto y constancia dirige don Simón Alonso...

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Ribal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundiría con otra Mutualidad que denominan patronal. Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA...

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conditarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad...

¡No confundiría con otra! Nota importante.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce instalaciones eléctricas Reparación de toda clase de maquinaria...

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS Almacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTA GARCIA Los mejores carbones de Fígaredo, Mieres y Sama de Langreo

LA COCINA Sección de PERFUMERÍA Jabón - Polvo - Crema Agua de Colonia - Lociones Ros Quina - Dentífricos Brillantina - Tinturas para el cabello - Baños de vapor

A LOS PATRONOS Asegured vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español

LUIS GALLARDO Oficina: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 18. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje...

Lea V. siempre EL CASTELLANO

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Orden disponiendo el nombramiento para el Registro de la Propiedad de Villadiego...

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Se acuerda constituir entre los tres municipios de Iglesias, Tamarón y Villademiro...

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular encargando a los Ayuntamientos remitan una relación de los mozos que han quedado definitivamente alistados...

Censo de Jurados.—Lista de las mujeres con derecho a figurar en la de Jurados del Juzgado de Lerma.

Convocadas 140 plazas con 5.000 pesetas, inst. incluídas hasta octubre 1.º de noviembre 1934.

CONTESTACIONES Y PREPARACION CON PROFESORADO DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL INSTITUTO REUS. Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

NOTA IMPORTANTE.—Averiguemos que para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Los mercados

Burgos 8 MERCADO DE GANADO Bueyes a 1500 pesetas arroba en vivo

Corderos macacos, a 1'40 Lechazos, a 2'25. Corderas, a 1'50. Ovejas, a 1'20 y 1'85.

VALDERAS (León) Trigo, a 85 reales fanega. Cebada, a 40. Yeros, a 76.

AVENA DE LOS INFANTES 8-11-951 Entrada de todo grano 380 fanegas. Trigo mocho a 85 reales.

Idem rojo, a 84. Yeros, a 74. Avena, a 55.

Tiños, a 70. C. tino, de 58 a 60. Cebada, a 48.

Patatas a 8 reales arrob. Alubias, a 18 y 1' el celemin. Cerdos, al destete, de 45 a 60 pesetas uno

AGRICULTORES ¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas...

Criadero UGARRIZA (ARACALDO) Polluelos Leghorn a pesetas 150 el ciento

Carra el estómago «El Bixir Estomacal» Sáiz de Carlos.



Lloyd Norte Alemán Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO (Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico Vapor «SIERRA VENTANA» 20 de Febrero. Motonave «ORINOCO» 23 de Marzo.

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27. Tel. 13-02 SANTANDER

Lloyd Norte Alemán Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO (Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico Vapor «SIERRA VENTANA» 20 de Febrero. Motonave «ORINOCO» 23 de Marzo.

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27. Tel. 13-02 SANTANDER

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Lea V. siempre EL CASTELLANO

JAMES W. Y Criadora de pantallas: p. as. 190 PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

CALZADOS Y ALPARGATAS MARIANO PÉREZ VILLANGOMEZ

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lulu Cova 9



ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD, de 15, 18, 20, 25, 30 y 40 pesetas.



60 Modelos distintos en Abrigos Chmuzzas NOVEDAD. — Modelos, creación Parlatón a 25, 30, 40, 50, 60 70, 80 y 100 pesetas

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695.2	Máxima a la sombra 5,6	A las siete de la mañana O
A las ocho de la tarde 695.2	Mínima a la sombra 6.8 bajo cero	A las ocho de la tarde SE
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Fachada, por la calle de la Moneda números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12.-BURGOS

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

Cajas de caudales 'Gruber'

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID.
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Bampalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldaz-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de los terrenos
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Vento al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO**
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 plaz. - Por correo, 2 plazas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Cura el estómago «El Eldr Estomacal» Sólis de Cartos.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

CARLOS DICKENS, «María Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas 1'80
Id. id. tomo II, (números 1.277/79)	" 1'80
Id. id. tomo III, (números 1.280/82)	" 1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84)	" 1'20
Id. «Armanca», (números 1.285/87)	" 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 50.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abosen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

VINO BLANCO

Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID VALENCIA
ARLABAN, 7 PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Lea siempre 'El Castellano'

Edic
AÑO X
Viernes
CRONIC
EL
He asist
te polist
tengo mi
parismo,
amenaza
lo sufren
que mient
lamentar
pueblos
Pero im
ficiente
daciones
Es opón
estre en
Alí todo
con las
la Cámara
mientras
los trata
de en mel
Esto, si
que yo p
El señó
breves int
mosidad
te refie
que son,
amenazan
des. No
ño de la
grado el
las minot
votos de
ro. Sin
ocurre lo
tores der
dad que
correlaci
y otras.
tienen cl
las segun
cuál es
El señó
endebles
venta au
de pérdi
por mied
propósi
Lo que n
causas q
de la viol
tres de
expulsado
motivos
ve deter
sarcasmo
mase a
hermanos
tierra gar
para cub
Prieto co
de los fo
exminis
Además
Y ya
se la
que los
vaya a p
en tanto
la calle
de mied
Y com
cjan ent
Araña y
escondid
dar la
fido un
Había
bunas fe
mintitos
cal se
cultid q
no sabe
llevarse
ituña, q
jó bien
bres cur
les una
rencor
Guadalbu
en el ai
Esquerra
Los a
nos par
esto no
los hom
los com
cosas u
unas ele
un régu
el valer
de est
El pr
las min
que resp
tuyentes
te que
aquel
argumen
dirse en
no tiene
nos, ac
opinión
de acue
há teno
Dicen
despejó
ser, per
más que
noticia
ra. Este
lítica d
por ejer